



COLEGIO DE PROFESIONALES EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y
RELACIONES INTERNACIONALES

Acta de sesión: N.º 538-2025

Al ser las diecinueve horas y cuarenta minutos inicia la Sesión Ordinaria N.º 538-2025 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada de manera presencial hoy miércoles 26 de noviembre de 2025.

Con los Miembros Presentes de la Junta Directiva:

Juan Carlos Navarro Rodríguez, presidente
Ayleen Mariel Navarro Castillo, vicepresidenta
Daniel López Zúñiga, vocal II
Katherin Fernanda Guillén León, vocal III
María José Salas Espinoza, fiscal propietaria
Lorena Fuentes Delgado, encargada de oficina

Miembros de la Junta Directiva Ausentes con justificación:

Paula Andrea Alfaro Flores, tesorera
Kevin Mora Ávila, secretario
Wendy Calderón Conrado, vocal I

Se da lectura a la agenda del día:

Agenda Ordinaria

1. Aprobación de Agenda
2. Aprobación de actas
3. Gestiones pendientes
4. Análisis y resolución de correspondencia
5. Incorporación de nuevos agremiados
6. Cambio de grado de personas agremiadas
7. Activaciones y suspensiones de personas agremiadas
8. Renuncias de personas agremiadas
9. Registro de Especialistas
10. Proposiciones de los Directivos y Comunicaciones de la Administración

Artículo I. Aprobación de Agenda

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, lee la agenda de la sesión ordinaria 538-2025 del miércoles 26 de noviembre del 2025.

ACUERDO I: Aprobar la Agenda de la Sesión Ordinaria N°538-2025.
Aprobado por unanimidad con cuatro votos a favor.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, continúa con el Artículo II

Artículo II. Aprobación de las actas

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, Como segundo punto en el orden del día, tenemos la aprobación de las actas 536 y 537, así como el acta de la sesión extraordinaria 025.

ACUERDO II: Se aprueban las actas con el voto afirmativo de los cuatro directivos presentes.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, continúa con el Artículo III

Artículo III. Gestiones pendientes

Gestión 1: Tema de Las Atinencias

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, el cual se le solicita a la administración trasladarlo para la siguiente sesión ordinaria.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, continúa con el Artículo IV

Artículo IV: Análisis y Resolución de correspondencia

1.Correo suscrito por: La Contraloría General de la República

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, tenemos el correo suscrito por la Contraloría General de la República, en el cual se realiza una excitativa mediante un oficio preventivo sobre el uso de los recursos públicos para la contratación de pólizas de seguro de responsabilidad civil para jerarcas u otros funcionarios públicos. Al respecto, se hace de conocimiento que, esta presidencia trasladó el oficio a todos los miembros de la Junta Directiva, así como a la Fiscalía y la Administración, a efectos de que se conozca lo señalado por el ente Contralor.

2.Correo suscrito por: Talent Costa Rica – PROCOMER

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, tenemos el correo suscrito por PROCOMER y su oficina Talent Costa Rica, que trata de una solicitud de alianza con el colegio para fortalecer la empleabilidad de los agremiados vía la plataforma Talent Costa Rica PROCOMER, sobre el cual, con el voto afirmativo de los cuatro directivos presentes, se toma la decisión de suscribir el memorando de entendimiento entre este colegio y la promotora de comercio exterior de Costa Rica

ACUERDO III: Aprobado por unanimidad con cuatro votos a favor.

3. Correo suscrito por: Agremiada Ingrid Vanesa Marín Marín

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, la agremiada solicita un criterio de atinencia de las Ciencias Políticas con el puesto de Planificación Estratégica Institucional. Al respecto, se le instruye a la administración dirigir oficio a la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica, solicitando nos amplíe o nos detalle, más bien, si dentro de la estructura curricular de la carrera de Ciencias Políticas se encuentran consideradas labores atinentes a la Planificación Estratégica Institucional. Por favor, brindarle plazo para contestar la carta de unos 10 días hábiles. Adicionalmente, se le solicita a la administración, aún no contestarle el oficio a doña Ingrid Vanesa Marín Marín, con la intención de realizarlo hasta tanto se cuente con el insumo por parte de la Universidad de Costa Rica

4. Correo suscrito por: UCR - Programa de Libertad de Expresión y Derecho a la Información (PROLEDI) de la Universidad de Costa Rica.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, al respecto, con el voto afirmativo de los cuatro directivos presentes, se toma el acuerdo de adherirse a este acuerdo nacional contra la desinformación y los discursos de odio. Se lo solicita a la administración, que a su vez solicite al PROLEDI la modificación de los errores presentados en la nota de solicitud.

ACUERDO IV: Aprobado por unanimidad con cuatro votos a favor.

5. Correo suscrito por: la Agremiada Pamela Saborío Corrales

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, al respecto y con el voto afirmativo de los cuatro directivos presentes se determina que no se considera recibo los elementos expuestos, por lo tanto, no se procede con la exoneración del pago según la petitoria realizada. Se autoriza a la administración realizar el arreglo de pago que estime conveniente con la colegiada con la intención de no afectar sus finanzas personales, en la medida de las posibilidades y considerando la exigencia que presenta la ley sobre la colegiatura para todos los profesionales de las Ciencias Políticas y las Relaciones Internacionales.

ACUERDO V: Aprobado con el voto afirmativo de los cuatro directivos.

6. Correo suscrito por: la FECOPROU

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, con respecto a este caso y siendo el tema de fondo la solicitud presentada por parte de la colegiada Adriana Campos Azofeifa, esta junta directiva resuelve con el voto afirmativo de los cuatro directivos presentes, el aprobar su ingreso de especialidad en Administración de Negocios con énfasis en Finanzas. Se toma nota de la carta presentada por la

federación la cual se archiva. Adicionalmente se le solicita a la administración citar durante el primer mes del año 2026 a la Comisión de Especialidades a una sesión de trabajo que se podría llevar a cabo de manera virtual, con la intención de alinear y conversar sobre el Portafolio de Especialidades ya previamente definidas dentro del colegio y según cada una de las disciplinas.

7. Correo suscrito: Oficio enviado por el CPIC

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, como séptimo punto en la gestión de la correspondencia tenemos el oficio enviado por el CPIC con respecto a una solicitud de reunión de acercamiento a propósito de la solicitud realizada ante la junta directiva de dicho colegio. Se hace de conocimiento de la junta directiva que, se tiene anuencia del Colegio de Profesionales en Informática y Computación de recibirnos en una sesión de trabajo, con la intención de avanzar en la solicitud realizada respecto a la colaboración para la definición del Programa de Actualización y Transformación Digital del Colegio. En las próximas sesiones de junta se estarán dando avances sobre la materia.

Artículo V. Incorporación de nuevos agremiados

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, pasamos de inmediato a lo que tiene que ver con las incorporaciones de nuevos agremiados donde se conocen las incorporaciones de:

NOMBRE	# cédula	Universidad procedencia	Grado académico
Calderón Céspedes Sebastián	1-1756-0095	UACA	Bachillerato en Relaciones Internacionales
Fiatt Fernández Gabriela	1-1057-0013	U Latina	Bachillerato en Relaciones Internacionales
Navarro Ortiz Kenneth	3-0457-0095	UCR	Bachillerato en Ciencias Políticas
Pereira Vásquez Judith Sofia	1-17-67-0701	UNA	Bachillerato en Relaciones Internacionales
Solano Alvarado Juan Carlos	3-0372-0930	U Latina	Bachillerato en Relaciones Internacionales

ACUERDO VI: Aprobado por unanimidad con cuatro votos a favor.

1. Aprobar las 5 solicitudes de incorporación de los y las profesionales.

2. Sobre la juramentación a las nuevas personas agremiadas: se realizará de manera presencial y se notificará a las personas agremiadas con antelación la fecha.
3. Comunicar a las nuevas personas agremiadas su condición de colegiado/as.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, continúa con el Artículo VI

Artículo VI. Cambio de grado de personas agremiadas

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, se conoce un cambio de grado de Bach. a Lic en RR. II. y agrega un Bachillerato en C.P.

Nombre	#Agremiado
Yanori Salazar Mora	274

Artículo VII. Activaciones y suspensiones de personas agremiadas

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, como siguiente punto en el orden del día, tenemos activaciones y suspensiones de personas agremiadas donde se conoce las solicitudes de:

Nombre	#Agremiado	Solicitud
Marcel Soler Rubio	1657	Activación
María Alejandra Calero Ruiz	1968	Suspensión
Ana Paula Solano Brenes	1863	Suspensión
Katherine González Campos	1669	Suspensión

Sebastián Sandi Jara	2056	Suspensión
----------------------	------	------------

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, se conoce la activación de **Marcel Soler Rubio**.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, con respecto a las suspensiones, tenemos el caso de: **María Alejandra Calero Ruiz, Ana Paula Solano Brenes, Katherine González Campos y Sebastián Sandi Jara**, las cuales se conocen y se aprueban con el voto afirmativo de los cuatro directores presentes.

ACUERDO VII: Aprobadas las cuatro suspensiones por unanimidad, con cuatro votos a favor.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, continúa con el Artículo VIII

Artículo VIII. Renuncias de personas agremiadas

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, no se presentan renuncias.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, continúa con el Artículo IX

Artículo IX. Registro de Especialistas

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, no se presenta.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, continúa con el Artículo X

Artículo X. Proposiciones de los Directivos y Comunicaciones de la Administración

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continúa con el punto diez de la agenda.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, con respecto a la primera propuesta de la presidencia el reconocimiento de especialidades que no están vinculadas directamente o no son afines a las disciplinas basadas en las Relaciones Internacionales y las Ciencias Políticas, se le solicita a la administración tomar nota según lo resuelto en el artículo 6 de análisis y la resolución de correspondencia por lo que al respecto no estaríamos realizando más observaciones.

Como segunda propuesta, que en este caso igualmente es de la presidencia, se encuentra el realizar una invitación excitativa a las escuelas de Ciencias Políticas

y Relaciones Internacionales Públicas y Privadas con respecto a incluir dentro de su currícula temas relativos al análisis de datos.

Con respecto al segundo punto y con el voto afirmativo de los cuatro directores presentes se le solicita a la administración preparar borrador excitativo a las escuelas de Relaciones Internacionales y de Ciencias Políticas con la intención de promover que el perfil de ingreso de los estudiantes haya considerado la utilización de herramientas tecnológicas y cursos sobre herramientas tales como Excel, Power B.I., Inteligencias Artificiales y todas las tecnologías similares según los nuevos usos y costumbres en materia laboral.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, como tercera propuesta tenemos la definición del acuerdo de exclusividad en la asesoría en materia de seguros para los agremiados del colegio con la oficina de QUEOS Seguros.

Al respecto, se toma la decisión de que se brinde esa exclusividad con el voto afirmativo de los cuatro directores presentes. Lo anterior, esto lo digo para la administración, quedando claro que si eventualmente alguna próxima junta directiva o esta misma buscase realizar un cambio en la asesoría que recibe perfectamente lo podría realizar con el voto afirmativo de la junta directiva en el momento de dicha decisión.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, con respecto al cuarto punto, tenemos la solicitud de la presidencia de incluir dentro de la póliza colectiva de vida al staff permanente del colegio lo cual se aprueba con el voto afirmativo de los cuatro directivos presentes.

ACUERDO VIII: Aprobado por unanimidad, con cuatro votos a favor.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, como quinto punto dentro de las proposiciones de los directivos se le cede la palabra al señor Daniel López Zúñiga. Al respecto, el directivo López Zúñiga nos propone la formalización de un convenio específico de cooperación interinstitucional entre el Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales y la Universidad Latina de Costa Rica, sobre lo anterior, se presenta la propuesta por parte del señor directivo la misma que será analizada y se someterá a votación en la próxima sesión ordinaria o extraordinaria que se efectúe.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, como sexto punto, tenemos el comunicado de prensa sobre la defensa al Tribunal Supremo de Elecciones, el cual se aprueba con el voto afirmativo de los cuatro directivos presentes, por lo cual se le solicita a la administración una vez cuente con el documento definitivo, proceder con su envío a la base de datos de prensa, así como a la vicepresidencia colgarlo en las redes sociales del colegio.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, se les solicita a los directivos presentes, manifiesten si están de acuerdo en votar para que todos los acuerdos que se han tomado en esta sesión queden en firme a partir de este momento. Discutido, suficientemente discutido, aprobado con el voto afirmativo de los cuatro directivos presentes.

Al no tener más temas por atender, se levanta la sesión al ser las veintiún horas y veintisiete minutos del miércoles 26 de noviembre de 2025. Muchas gracias a todas y todos.

Juan Carlos Navarro Rodríguez
Presidente Junta Directiva

Katherin Guillén León
Secretaría a.i.

Documento firmado digitalmente.
RRH/LFD/JCNR/KGL